



I LEGISLATURA

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

31
OK

Ciudad de México, 5 de Noviembre de 2018.

C. JOSÉ DE JESUS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE.

El que suscribe **Diputado José Martín Padilla Sánchez**, integrante del Grupo Parlamentario **Morena** en la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 16, 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la fracción XXXVIII del artículo 4 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO LIC. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, DE LAS INSTRUCCIONES AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ Y SOLICITE AL TITULAR DE LA CONAGUA MTRO. ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA, SE INCREMENTE DURANTE 10 DÍAS EN UN 15% EL FLUJO EN EL BOMBEO DE AGUA POTABLE A LOS Y LAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA COMPENSAR EL DESABASTO GENERADO POR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES REALIZADAS EN EL SISTEMA CUTZAMALA.

Al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

En días pasados se llevaron a cabo distintas obras de mantenimiento y reparación del sistema Cutzamala, este sistema hídrico de almacenamiento, conducción, potabilización



LEGISLATURA

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

y distribución de agua dulce para la población e industria de la Ciudad de México y el Estado de México es considerado uno de los sistemas de suministro de agua más grande del mundo.

La operación de este sistema es estratégica, pues con la suspensión del suministro, unos 5 millones de personas en 13 de las 16 alcaldías de la capital mexicana y una docena de municipios del Estado de México se vieron afectados en el abastecimiento del vital líquido.

El corte de suministro que se realizó del 31 de octubre al 4 de Noviembre es el más largo sufrido en Ciudad de México desde que se implementó el sistema en 1982, si bien es cierto que las interrupciones en el suministro son habituales en algunas alcaldías, como la de Iztapalapa, donde viven alrededor de 2 millones de habitantes. La suspensión obligó a diversas autoridades a tomar medidas que redujeran el impacto de este corte, por lo que se determinó suspender actividades en escuelas y centros de trabajo entre otras medidas

Nuevamente hay que destacar que la organización y la colaboración realizada por la ciudadanía para atender las indicaciones de las autoridades y contribuir para minimizar los efectos adversos tras el corte de agua fueron excelentes, pero sobre todo hay que ponderar el uso eficiente y responsable realizado por parte de la misma con este recurso natural.

Lo anterior demuestra que la comunicación efectiva y participativa entre autoridades y ciudadanía es un ganar- ganar para el ejercicio de gobierno. Poner en primer plano la información y la participación para la colaboración deberá ser una constante que marque esta nueva relación.

Sin embargo, los retrasos que se presentaron en la realización de los trabajos de mantenimiento acentuados por cuestiones meteorológicas y el posterior aviso por parte



LEGISLATURA

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

del titular de la CONAGUA este 5 de noviembre, informando que se prolongará el cierre a causa de un desplazamiento en una de las piezas instaladas, harán que la falta de suministro se prolongue hasta por dos días más.

Si bien el Jefe de Gobierno Lic. José Ramón Amieva Gálvez indicó en días pasados que se incrementaría el bombeo de agua a la Ciudad de México para compensar el desabasto, y tras el anuncio de que se prolonga el corte dos días más y se atenderá desabasto con pipas, exhortamos al representante del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO LIC. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ DE LAS INSTRUCCIONES AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ Y SOLICITE AL TITULAR DE LA CONAGUA MTRO. ROBERTO RAMÍREZ DE LA PARRA, SE INCREMENTE DURANTE 10 DÍAS EN UN 15% EL FLUJO EN EL BOMBEO DE AGUA POTABLE A LOS Y LAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA COMPENSAR EL DESABASTO GENERADO POR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES REALIZADAS EN EL SISTEMA CUTZAMALA.

UNICO. Una vez concluidas las obras de mantenimiento y reparación; y se aperture nuevamente el bombeo de agua, se solicita incrementar durante 10 días en un 15% el flujo en el bombeo de agua potable y, se dé prioridad a las necesidades de la población como: uso doméstico, escuelas, hospitales y centros de trabajo, por encima de actividades como: industria, comercio y entretenimiento; lo anterior, como medida para compensar el desabasto generado por los retrasos en las obras de reparación y mantenimiento.



LEGISLATURA

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ

Asimismo, se informe oportunamente a esta soberanía, el impacto de las medidas realizadas para atender el desabasto los dos días adicionales al corte producto del desplazamiento de una de las piezas instaladas y el resultado de los peritajes realizados.

*Dado en el Recinto Legislativo de Donceles
a los 6 días del mes de noviembre de 2018.*

ATENTAMENTE:

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Presidente de la comisión de Participación Ciudadana